

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXVIII

Suscripciones.
En Granada, un mes... 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses... 18 reales.
En el extranjero, seis meses... 30 reales.
La suscripción de fuera se paga por adelantado.
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana... 10 céntimos.
Requiere mortuoria.—Sencilla en 3.ª plana... 8 céntimos.
Comunidades.—De 2 a 100 pta. línea, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.838

Martes 13 de Marzo de 1906

Director y Propietario Luis Seo de Lucena.

Martes 13 de Marzo de 1906

LA EXPOSICION

Magnífico establecimiento (único de su clase en España), por su grandioso surtido de cuanto puedan necesitar los señores agricultores, horticultores y viticultores.

Maquinaria agrícola y vinícola. últimos modelos.

Prensas para aceite, Segadoras Wood, Trituradoras de Aulagas, Arados marca Leyva y otras, para toda clase de trabajos.

ALAMBRE PARA PARRALES

Depósito directo de **azufres sublimados** para viñas de las minas de Almería.

Granos y semillas de todas clases, hortalizas, forrajes, legumbres y remolacha de azúcar.

Cepas americanas, Barbados, Ingertos para parras y viñas, sin competencia, siempre mejor y más barato que en todas partes.

Patatas francesas para semilla.

Máquinas para escribir Underwood la mejor del mundo (ciclostile rotativos, 3.000 copias con un clicé. Venta a plazos).

Máquinas de calcular Brinsford.

GRAUD Y LEYVA

Escritorio: Puerta de la Torre—Despacho: Mesones, 3 y 5 (P.ª Trinidad) GRANADA

Preciosas joyas y objetos de fantasía los hay en San Jerónimo.—Zacatin 33.

Ecos del Parlamento

La crisis obrera en Granada
(Del Diario de sesiones del Congreso.)

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Marqués de Portago.

El Sr. Marqués de PORTAGO: He pedido la palabra para dirigir un ruego al Sr. Ministro de Fomento.

La miseria que aqueja a los obreros de las provincias de S.ª villa y Córdoba se ha extendido a la de Granada, en la que ha tomado proporciones verdaderamente alarmantes, hasta el extremo de que en el pueblo de Orce hay más de 500 familias sin pan y sin trabajo, en la más absoluta miseria.

Con carácter de urgente se ha enviado al Ministerio de Fomento el estudio, terminado, del camino vecinal de Orce hasta la villa de Castilleja, y si S.ª tuviera la bondad de fijarse mañana mismo en ese expediente y mandar la resolución por telégrafo a Granada, indubitablemente haría una obra de verdadera justicia y de verdadera humanidad, que yo le ruego realice.

El Sr. Ministro de FOMENTO (Gasset): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S.ª.

El Sr. Ministro de FOMENTO (Gasset): Tuvo mi querido y particular amigo el Sr. Marqués de Portago la atención, que le agradezco extraordinariamente, de advertirme el ruego que acaba de dirigir al Gobierno.

En efecto, es de agradeceramente exacto que la crisis agraria, sentida en Andalucía, lejos de disminuir, se agudiza, y se agrava cada día más, y esta agravación extiende el problema del hambre a otras provincias que hasta aquí se hallaban en una situación relativamente ventajosa, entre ellas la de Granada, donde hace ya bastante tiempo que se reciben telegramas verdaderamente alarmantes.

Reciente al camino que se ha servido citar S.ª, en efecto, según los datos que he podido obtener, se halla en condiciones de ejecución.

Pero para poder emprender unas obras y continuar otras relacionadas con la crisis agraria, hay que presentar al Parlamento la solicitud de un crédito de dos millones de pesetas.

Tan pronto como ese crédito esté aprobado, podrá el Ministerio de Fomento disponer de recursos para ello, y estará en condiciones de emprender la ejecución de obras que se hallen en condiciones como el camino citado por S.ª.

Yo celebró que persona tan significativa dentro de la minoría conservadora dijera el ruego que acaba de dirigir S.ª al Gobierno, porque S.ª puede servir de testimonio fehaciente ante varios de sus compañeros, que estiman, en sentir del Gobierno, con grande error, que no procede conceder el crédito de dos millones de pesetas pendiente de discusión ante el Congreso.

Celebro mucho que Diputados tan celosos de los intereses de su distrito, como lo es S.ª, connotadores de la situación en que se hallan aquellas comarcas, se produzcan en los términos en que acaba de hacerlo el Sr. Marqués de Portago; pero, a mi vez, yo rogaria a S.ª (por que de esta suerte buscaríamos camino práctico para emprender otros muchos muy necesarios), yo rogaria a S.ª que procurara llevar al ánimo de amigos políticos suyos esta necesidad de activar la aprobación de ese crédito para que puedan emprenderse obras como las que solicita el Sr. Marqués de Portago.

Así, pues, tan pronto como el Ministerio de Fomento disponga de los elementos y los recursos que tiene solicitados del Parlamento, accederá con mucho gusto a lo que he pedido mi querido amigo particular el Sr. Marqués de Portago.

El Sr. Marqués de PORTAGO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S.ª.

El Sr. Marqués de PORTAGO: Para dar las gracias al Sr. Ministro de Fomento y advertirle al mismo tiempo que se trata de una cantidad insignificante, son unas cuantas pesetas que aliviarían grandemente la crisis agraria que en este momento existe. Pero en cuanto a lo que S.ª dice de que el partido conservador podrá ponerle obstáculos para aprobar el proyecto de los dos millones de pesetas, yo he de decirle que creo que el jefe del partido conservador no tendrá obstáculos que poner a nada ni a nadie en el momento en que se justifiquen las causas y los verdaderos motivos de la inversión de ese crédito.

El Sr. Ministro de FOMENTO (Gasset): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S.ª.

El Sr. Ministro de FOMENTO (Gasset): Al decir S.ª que la cantidad que solicita es exigua, debo advertirle que todos los Sres. Diputados que dirigen idénticos ruegos al Gobierno hacen constar que, por su parte y con relación a su distrito, la cantidad es pequeña, y es verdad; pero sume S.ª (y si quiere entreteñerse unos minutos en el Ministerio de Fomento puede darle los elementos y los datos bastantes para que haga esa suma), sume S.ª las distintas partidas solicitadas por diferentes Sres. Diputados, y verá como esa serie de pequeñas cantidades componen un total de verdadera importancia.

Ha añadido el Sr. Marqués de Portago que cree que por parte del jefe de la minoría conservadora no se han de poner dificultades a la aprobación del crédito de los dos millones de pesetas.

Si por parte del jefe de la minoría conservadora, dice el Sr. Marqués de Portago, no se han de poner dificultades ni obstáculos, como me consta a mí y consta a todo el mundo que la disciplina dentro de esa agrupación es tan grande, en realidad S.ª me otorga una gran esperanza de que en breve plazo, muy breve, podrá contar el Gobierno con un elemento indispensable, no ya para resolver porque de momento no cabe resolver, pero sí para aliviar la triste situación en que se encuentran muchos miles de braceros que carecen de pan, porque no encuentran trabajo.

El Sr. Marqués de PORTAGO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S.ª.

El Sr. Marqués de PORTAGO: Dos palabras nada más para rectificar un concepto equivocado de S.ª.

Su señoría me atribuye el haber dicho que el jefe de esta minoría no pondrá obstáculos al crédito de 2 millones.

He dicho eso, pero he añadido más; he añadido que en el momento que vengamos perfectamente justificadas las inversiones de ese crédito, de los presentes y de los pasados.

Preveo también a S.ª que la partida de que se trata no es del distrito que tengo el honor de representar en Cortes, es de la provincia. Se trata de un deber de humanidad que cumpla.

He dicho a S.ª que en este momento es peligrosa la situación en que se encuentran 500 familias del pueblo de Orce, y también peligrosísima la situación, en que se encuentra allí la propiedad, tanto que ya no puede mantener el orden el gobernador civil de la provincia.

Yo he cumplido mi deber como Diputado; S.ª lo cumple como Ministro; de las consecuencias, de lo que allí ocurra, responderá el Sr. Ministro de la Gobernación.

El Sr. Ministro de FOMENTO (Gasset): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S.ª.

El Sr. Ministro de FOMENTO (Gasset): Habla el Sr. Marqués de Portago al término de su nueva rectificación de las responsabilidades que pueden derivarse de la situación en que se encuentran diferentes pueblos de la provincia de Granada, y dice que esas responsabilidades caen sobre el Gobierno; pero advierte S.ª que el Gobierno ha tenido la previsión de prevenir y atender a esas necesidades en la medida de lo posible; advierte que el Gobierno ha tenido la previsión de solicitar en momento oportuno los créditos indispensables para continuar determinadas obras, y que los obstáculos y los incon-

Actualidades

Los reyes de Portugal.

Los soberanos lusitanos honran hoy con su presencia la capital de España, a la que han venido para devolver a D. Alfonso XIII la visita que este hiciera a la Corte portuguesa en 1903.

Unido Portugal a España por estrechos vínculos de fraternidad, en todo tiempo se exteriorizaron sus amistosas relaciones con ocasión de las mutuas visitas de sus soberanos.

El primer viaje que hizo al extranjero, como Rey, D. Alfonso XII, fué a Portugal; los viajes que hizo al extranjero, como soberano, D. Isabel II, a Portugal fueron encaminados, el primer viaje que emprendió también al extranjero D. Alfonso XIII, al ser declarado mayor de edad, a Portugal fué asimismo.

Los reyes del vecino reino, no es la primera vez que vienen a España.

Ya en otra ocasión, siendo Reina Regente de D.ª María Cristina, visitaron a Madrid. Entonces la soberana de Portugal, fué delirantemente ovacionada por el pueblo madrileño, que rindió de este modo un tributo de admiración a la belleza y bondades de D.ª Amelia. Estas ovaciones fueron también para el rey amigo, para don Carlos I, para el soberano cortés y artista, llano y afable.

Las ovaciones de entonces, se han repetido hoy, como se repitieron al visitar don Alfonso XIII a Lisboa, la que el pueblo portugués tributó entusiasta a los monarcas españoles.

D. Alfonso, para dar un testimonio de sincera amistad y alta consideración a D. Carlos I, le ha nombrado coronel honorario del regimiento de infantería de Castilla número 16, que guarnecía a Badajoz.

El dique de Mahón.

Es indudable que nuestra marina de guerra puede tenerse como la más desahogada de cuantas han existido y existen. La mejor prueba de que sus desahucios no tienen ejemplo es el historial del dique flotante de Mahón. Fué el construido para el puerto de Sabic.

Perdido para nosotros el archipiélago filipino se pensó en la venta del dique. Pero nuestros gobernantes, después de pensar mucho el asunto y fundándose en que el flotante armatoste podía ser utilísimo a nuestra potencia

similitud de guerra, resolvieron que se trajera a España, para ser instalado en el puerto de Mahón, como así se hizo.

Han arrojado compradores que hacen proposiciones muy ventajosas para nosotros, según el ministro de Marina, y de nuevo es planteado el problema respecto a si es o no conveniente que nos deshagamos del tan traído y llevado dique. El Gobierno ha optado por la venta, resolución contra la que se alzan nuestros marinos y el pueblo de Mahón, aquellos no sabemos con qué fundamento, y este por creer que con ella se le irrojan grandes perjuicios.

Los reyes de Portugal.

Los soberanos lusitanos honran hoy con su presencia la capital de España, a la que han venido para devolver a D. Alfonso XIII la visita que este hiciera a la Corte portuguesa en 1903.

Unido Portugal a España por estrechos vínculos de fraternidad, en todo tiempo se exteriorizaron sus amistosas relaciones con ocasión de las mutuas visitas de sus soberanos.

El primer viaje que hizo al extranjero, como Rey, D. Alfonso XII, fué a Portugal; los viajes que hizo al extranjero, como soberano, D. Isabel II, a Portugal fueron encaminados, el primer viaje que emprendió también al extranjero D. Alfonso XIII, al ser declarado mayor de edad, a Portugal fué asimismo.

Los reyes del vecino reino, no es la primera vez que vienen a España.

Ya en otra ocasión, siendo Reina Regente de D.ª María Cristina, visitaron a Madrid. Entonces la soberana de Portugal, fué delirantemente ovacionada por el pueblo madrileño, que rindió de este modo un tributo de admiración a la belleza y bondades de D.ª Amelia. Estas ovaciones fueron también para el rey amigo, para don Carlos I, para el soberano cortés y artista, llano y afable.

Miscelánea

A Madrid. Hoy marchará a Madrid el distinguido concejal de este Ayuntamiento D. Ildefonso Guiral. Se dice que este viaje se relaciona con asuntos de la política local.

El canal de Fardes.

El domingo se verificó en el Ayuntamiento junta general de participes de los riegos del canal de Fardes.

Presidió D. José Omedo y asistieron D. Victoriano Montelegre, don José Ortega, D. José M.ª Martín, don José Omedo Moreno, D. Calixto Herrera, D. José Ortega Castillo, don Maximino Morcillo, D. Antonio Moreno Medina, D. Francisco y D. Evaristo Herrera, D. Antonio Ballesteros, D. Joaquín Masó, D. Antonio Guiglieri, D. Ildefonso Palma, D. Nicolás López García, D. José Omedo Herrera, D. Francisco Jiménez Arévalo, D. Juan Avilés, D. Blas Marín y don Miguel Márquez.

Fué leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se dió lectura al proyecto de nuevo Reglamento, que tras larga discusión fué aprobado.

En virtud del indicado nuevo Reglamento, Maracana estará representada en la Junta del Sindicato por cuatro vocales, Pulinas por dos, Puanillas por otros dos y Jun por otro.

Se nombró una comisión compuesta de los señores D. Antonio Guiglieri, D. Calixto Herrera y D. Manuel García, encargada de inspeccionar el deslinde y amojonamiento de los cortijos de Cascaqui y Majada de la Higuera, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Niño desaparecido. El día 8 del corriente desapareció de su domicilio materno, calle de las Monjas del Carmen, núm. 8, el niño de diez años Manuel Esamorado, ignorándose a la fecha su paradero.

La iglesia del Padul.

Son frecuentes las quejas que del Padul recibimos acerca de lo que viene ocurriendo en las obras que se efectúan en el templo de aquella parroquia.

Dichas obras, según nos informan, consisten en la construcción de dos capillas. Hace cuatro meses se empezaron y al poco tiempo fueron suspendidas; y como lo primero que se hizo fué derribar la techumbre y un lado del muro antiguo, quedó gran parte de la iglesia al descubierto, entrando en ella el aire, el frío y el agua cuando llueve.

Hace unos días se reanudaron los trabajos; pero el número de operarios que en ellos se invierte es muy corto.

El vecindario ha sufrido grandes molestias, habiendo tenido que asistir a la Misa por las mañanas y a otros actos religiosos por las noches exponiéndose a coger una pulmonía. Los médicos dicen que el estado actual del templo es muy perjudicial para la salud, máxime ahora en que aquel es muy frecuentado con motivo de los sermones de la Cuaresma, de los que, nos dicen, que muchas veces no pocos oyentes se ven obligados a salirse antes de que el orador termine porque es imposible resistir el aire helado que entra por la parte del techo y de las paredes derribadas. Por las razones antedichas nos ruegan los vecinos que llamemos la atención de quien corresponda para que se activen los trabajos y la iglesia quede cubierta a la mayor brevedad que sea posible.

Socorro a los pobres. La Junta directiva de la Real Hermandad de San Antonio de Padua y Sagrada Familia, establecida canónicamente en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de Granada, ha publicado la lista de los enfermos pobres que socorre en aquella feligresía y que son los siguientes:

1.ª—El Rubio, Acera de Darro, número 102.—María Antonia Dueñas, idem, 104.—Concepción García, idem, 100.—María Martín Ibáñez, Cheza Arenas, 4.—Luis Perales Sánchez, idem, 5.—Antonio Arbolada, Nueva de la Virgen, 29.—Luisa Mendis, idem, 12.—Eduardo López, idem, 100.—María Estévez, Rejas, 3.—Angustias Sabatell, San Diego, 11.—Juan Almenara Rodríguez, camino de Armilla.—María Cruz Santamaría, ermita de San Sebastián.—Antonio Rios, Cruz de Lagos, callejón de los Morcillos.

El socorro a estos pobres, durante el mes de Febrero, ha consistido en 360 cuartillos de leche de cabras, huevos, carnes, asistencia facultativa y medicinas, ascendiendo el total de los gastos a 230'15 pesetas.

Queda en poder de la Junta para

continuar los socorros en el mes actual, un remanente de 171'13 pesetas; por lo que la referida Junta espera que las personas caritativas y devotas de San Antonio seguirán contribuyendo con sus limosnas en favor de los enfermos necesitados.

Las fiestas de Almería.

Con tanto b. l. m. del Sr. Alcalde de Almería hemos recibido nota de los acuerdos adoptados por aquella comisión de festejos relativos a los que se han de celebrar en dicha ciudad durante el mes de Agosto y que son:

1.ª. Anunciar el proyecto de organizar corridas de toros, a cuyo efecto se publicará este acuerdo, para que desde la fecha en que se anuncie hasta el día 15 de Abril próximo, puedan las personas que lo deseen, presentar proposiciones al Sr. Presidente de la Comisión, expresando en qué condiciones, con qué diestros y ganaderías se comprometen a realizar aquel festejo, entendiéndose que se ha de celebrar en los días del 20 al 25 de Agosto próximo.

2.ª. Invitar a las sociedades, centros y particulares a que hagan instalaciones en los boulevards en forma de pabellones, con arreglo al buen gusto de cada uno de los que las realicen. El Ayuntamiento, desde luego, construirá por su cuenta una de estas instalaciones a cuyo efecto se abrirá un concurso entre artistas almerienses para la presentación de proyectos.

3.ª. Autorizar al Presidente de la Comisión para que gestione la contratación de una banda de música durante los días de feria.

4.ª. Anunciar un concurso de tarjetas postales entre los poetas y pintores españoles, adjudicándose premios por los jurados que se nombren al efecto. A las dos que a juicio de estos ostenten mayor mérito artístico, encargándose de la organización de esta fiesta el secretario del Ayuntamiento y D. Fernando S. Estrella.

5.ª. Batalla de serpientes y confetti en el paseo del Príncipe, adjudicándose dos premios a los carruajes mejor adornados, según el juicio de un jurado que se nombrará al efecto.

6.ª. Reparto de premios a los niños de las escuelas públicas, al cual acto se propone la Comisión prestar el mayor esplendor posible de acuerdo con los profesores.

7.ª. Autorizar al Presidente de la Comisión para que inicie las gestiones necesarias con los representantes de las casas que suministran luz para hacer proyectos de contrato para las iluminaciones durante los días de feria.

8.ª. Bailes de trajes, de sociedad y populares.

9.ª. Verbenas e iluminaciones.

10.ª. Fuegos artificiales.

11.ª. Regatas a vela y remo.

12.ª. Cacañas de mar y tierra.

13.ª. Reparto de pan a los pobres.

14.ª. Misa y procesión de la Virgen del Mar.

Agredo granadino. Ante la Audiencia de Madrid en cuya Universidad se licenció con gran aprovechamiento, ha hecho sus primeras armas en el Foro, el joven granadino don Mariano Molina Ledezma, hijo menor del inolvidable don Leandro (q. e. p. d.), médico decano que fué de la Beneficencia Municipal de Granada.

El nuevo letrado defendió con elocuencia y singular acierto a dos procesados.

La prensa de Madrid le tributa elogios, y nosotros le felicitamos deseándole muchos triunfos en su carrera.

El pan de Alfacar.

El Alcalde de Alfacar acaba de dirigir al de Granada un oficio exponiendo una petición, que creemos de justicia debe ser atendida.

Solicita el Alcalde de la cercana villa que, el pan de aceite que allí se elabora, no pague impuesto de consumos a su entrada en esta capital.

Como ya hemos indicado, la petición nos parece justa, pues va contra la Ley el hecho de que ese artículo, además de satisfacer el impuesto en Alfacar, además también en Granada.

Con esta duplicidad de pago, claro es que tiene que subir el precio del pan aludido. No atendiendo en Granada, debe ser más bajo y el vecindario resultaría favorecido.

Trasladamos al Ayuntamiento las anteriores líneas.

Exámenes de secretarios.—El concejal D. Pascual Nacher ha sido designado por el Gobernador civil para que forme parte del tribunal de exámenes de secretarios de ayuntamientos.

Subastas.

El ayuntamiento de Ventas de Zafarray anuncia la subasta de los remos de consumos bajo el tipo de 3.369 pesetas 64 céntimos.

La zafra.

La «Sociedad General Azucarera», ha dado las órdenes convenientes para que el próximo día 18, empiece la zafra de las cañas. El 19 empezará la molida en las fábricas del trust y en la de San Fernando el 24, si para entonces han terminado las obras que allí presente en ella se hacen.

Abogado. Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia, ha jurado el cargo de abogado, D. Juan Flores Campos.

Un niño ahogado.

Una sensible desgracia ocurrió ayer en la casa núm. 11 de la calle de Castañeda, donde habita Antonia Barrios Castilla de estado viuda.

Serían las seis de la tarde, Antonia que ocupa una habitación baja, a la izquierda del pasillo que comunica con el patio, llamó a su hijo José Mendía Castilla, de 10 años, para enviarle a la calle a un mandado, encargándole antes que viera donde se hallaba su hermano Paquito, de 4 años.

Entró José al patio viendo con horror que su hermano tenía la cabeza metida en una pila de agua corriente, a nivel del suelo y de reducidas dimensiones. La criatura revolvió en las convulsiones de la agonia.

Gritó José acudiendo su madre y dos vecinas que sacaron a la infeliz criatura, llevándola seguidamente a la Casa de Socorro donde los profesores de guardia D. Juan Cassanova y don Francisco Rodríguez y practicante Sr. Simancas hicieron cuantos esfuerzos son imaginables y aconseja la ciencia para salvar la vida al niño, sin conseguirlo, pues falleció a los pocos minutos.

El juez del distrito D. Ricardo Pavón con el actuario Sr. Escobar se personó en el lugar del suceso instruyendo diligencias sumariales.

La pobre madre, loca de dolor por la terrible desgracia que sufre, no ha acertado a explicar como pudo ocurrir tan sensible suceso.

Parece que el niño pasó junto a la pila y al tropezar cayó de cabeza en tal forma que no pudo nadie advertirlo hasta que llegó casualmente su hermano cuando ya se hallaba casi ahogado.

La infeliz viuda no es este el primer hecho dramático que ha sentido en su vida. Hace tres años su esposo murió aplastado por un carro contra la pared en la cuesta del Pescado.

De Baza a la Encina. Ha regresado de Baza D. Tomás Alberti después de terminar los estudios de la línea férrea de dicha ciudad a la Encina.

También están ya concluidos los estudios de gabinete, en los que se ha demostrado lo fácil que es la construcción de dicho trozo.

La crisis agraria

En Dárcal.

A causa de la perlinzaga seguita empiezan a inquietarse los labradores. Después de muchos días de viento del Norte que lo ha helado todo, han sucedido otros de sol espléndido que está concluyendo de secar y perder las sementeras, siendo la peor que por ningún lado se vislumbra señales de próxima lluvia. Los braceros todavía tienen bastante ocupación en las labores de los viñedos; pero si no llueve se suspenderán los trabajos porque será imposible continuarlos a causa de que faltará por completo el jugo en la tierra.

Los dependientes de comercio.—Por falta de número no se reunieron ayer, como estaba anunciado, los dependientes de ultramarinos y coloniales.

La Tertulada.

Dentro de pocos días llegará a nuestra capital la eminente artista, la Tertulada.

Después de una corta permanencia en Granada, donde tantas simpatías ha sabido conquistar, emprenderá un anunciado viaje al extranjero, con objeto de cumplir los compromisos que tiene pendientes con varias empresas de los más importantes teatros de Europa.

Incendio en Almuñécar.—Anteayer, se declaró un incendio en un armario de bagazo de la fábrica azucarera de Almuñécar.

Con objeto de extinguirlo, se pidieron las bombas a la de San Fernando de Motril. Aun no se precisan la importancia del siniestro, ni las pérdidas por el mismo ocasionadas.

Los tranvías

El Gobernador civil ha impuesto multa de 100 pesetas a la Compañía de tranvías por destender sus órdenes enganchando dos jardineras a los coches motores.

Los previsores del porvenir.—Presidencia por D. Nicolás Egna-
rta. Se reunió el domingo a las 10 de la tarde en el teatro Al-
hambra la Asociación mutua de pen-
sionistas por el sistema del ahorro pri-
vado con acumulación titulada «Los
previsores del porvenir», asistiendo
buen número de socios.

Dióse lectura a la Memoria anual
en que consta que el número de estos
en Granada el 31 de Diciembre era de
408; con un aumento en Enero de 26
inscripciones; total, 434.

El estado de fondos según el ba-
lance de fin de año es un activo a li-
quidar en 1906, de 485.284 96 pesetas.

Dada cuenta de los tres últimos
puntos a discutir en la Memoria, se
acordó respecto del primero, estar a
lo que la Junta Central decida sobre
la forma en que se ha de celebrar la
fiesta del primer millón. Con referen-
cia al segundo, que no es conveniente
gestionar de los Poderes públicos, el
que la Asociación se declarada bene-
ficia. Y respecto de si se debe o no li-
mitar el ingreso mensual de los aso-
ciados, enjuiciarse a lo que acuerde la
Junta Central.

Asistió a la reunión representando
a la autoridad gubernativa, el inspec-
tor del distrito D. Manuel Amador.

Noticias políticas

Continúa sin resolver el pleito de
las elecciones y siguen los comenta-
rios sobre lo ocurrido y lo que en de-
finitiva haya de ocurrir.

Los republicanos eligen al exdiputa-
do Cortes por la circunscripción,
D. Leonardo Ortega, del que dicen
que no solo realiza gestiones cerca
del conde de Romanones para que re-
suelva el expediente electoral en el
sentido que él estima justo, sino tam-
bién que, deseoso de coadyuvar a es-
ta obra gestiona del señor Nougués
que interponga al Ministro sobre el
asunto.

Entre los indicados republicanos se
comenta la siguiente carta que el
conde de Romanones ha escrito al se-
ñor Ortega:

«Mi distinguido amigo: Ya tendrá
noticia de lo que ha ocurrido en el
asunto de que me habla, y yo que me
quiero extraviar la opinión con enu-
sismos basados en creencias que no
se refieren a hechos ciertos y definiti-
vos, si le prometo que cuando resuel-
va he de inspirarme en la justicia y
he de tener muy presente su deseo.

Queda muy afectuoso amigo seguro
servidor q. b. a. m. — Romanones,
9 Marzo 1906.»

Contestando al telegrama que le
dirigió la Comisión organizadora del
meeting del sábado, el Sr. Soriano ha
contestado con este otro despacho te-
legráfico:

«Felicito republicanos por actitud
defensa sus derechos y justicia. Salu-
delos en mi nombre. Estoy a su lado.»

La Presidencia de la Diputación,
así como la de las Juntas
cargos provinciales, continúan siendo
también tema de conversación entre
los políticos.

Acerca de la Presidencia, nos rue-
ga el Gobernador, Sr. Alvarado, ha-
gamos constar que no es exacta la
afirmación hecha por otros diarios de
la localidad, relativa a que obra en
a poder la dimisión del Sr. Rubio
Pérez.

Ni esto es exacto, dice el señor
Alvarado, ni tampoco que ha haya
sido ofrecida por nadie la dimisión del
actual Presidente.

Esto, por lo que se refiere al Go-
bernador.

Los políticos insisten en que, a ba-
se de que se presente la dimisión, as-
pire a desempeñar dicho cargo don
Miguel Aguilera Moreno y la vicepre-
sidencia de la Comisión provincial,
don Antonio Moreno Pérez.

En cuanto a la vicepresidencia de
la Diputación, parece que se reserva
a los conservadores.

Al efecto, se dice que el Sr. Jiménez
de la Sierra ha escrito al marqués
de Portago, habiéndole del asunto y
pidiéndole su opinión sobre el candi-
dato.

Se asegura que el designado será
don José Díaz Palomares.

Lo sentimos. Se encuentra
dispuesta la distinguida señora doña
Isabel Medina, esposa del Gobernador
civil.

En el Ayuntamiento

Se Orato

Ha sido designado el arquitecto
D. Juan Monserrat, para el reconoci-
miento de la casa número 11 del Da-
ro del Boquerón.

—Los Sres. López Siles, Gómez
Tortosa, Nacher, Oliveras y Cando-
ya, de la Comisión de Orato y los se-
ñores Rodríguez Acosta, Ortiz Pujazon,
Ortega y Jiménez Arévalo, del Con-
sejo de Administración de la «Refor-
madora Granadina», estuvieron ayer
en la Gran Vía, haciendo entrega a
dicha Sociedad de varios solares de la
indicada calle.

De Quintas.

La Comisión mixta se interesó
que se haga la revisión de las alega-
ciones de los mozos Manuel Molina y
Antonio Fernández Pacheco, y que sean
reconocidos, Francisco Carmona y
Antonio Sánchez Martín.

De Pomento

Los Sres. La Chica, Horquas y Sa-
guera visitaron ayer la casa número
12 del Hospital de Santa Ana, encon-
trándola aceptable para establecer en

ella la escuela de San Gil, si previa-
mente hace el propietario algunas re-
paraciones.

—El día 18 se reunirá la Junta del
Sindicato de riegos de la Acequia
Gorda.

Obras municipales

Personal invertido ayer en las obras
municipales:

Calle de Genil, 14; plaza de Bib-
tanbri, 7; calle de Elvira, 2; id. de
Santa Paula, 20; id. de Puentezuelas,
2; arreglo de la oficina del jefe de la
Guardia municipal, 5. Cementerio,
18; camino de Puchil, 7; Triunfo,
120; repoblación del arbolado, 8.—
Total, 202.

Leonevalle en España

Hállase en Madrid el eminente m-
sico italiano Leonevalle, que después
de su viaje a Liebeca, donde va a di-
rigir las representaciones de su ópera
Payasos, volverá a Madrid y visitará
Sevilla, Granada y Córdoba, para es-
tudiar tipos, costumbres y, sobre to-
do, música popular, que le inspire para
llevar aires de realidad a la nueva
obra que compone, y cuya acción se
desarrolla en Sevilla.

El libro está escrito por Victoriano
Sardón, y se titula *La juventud de
Figaro*.

La infanta Isabel, a quien el gran
músico ha visitado, le ha hecho im-
presiones de que sea elegido el teatro
Real para el estreno de la nueva ópe-
ra, a lo cual el maestro ha contestado
que tratará con verdadero interés de
complacer a la augusta dama.

Oréase que Leonevalle vendrá a
Granada a primeros de Abril pró-
ximo.

Tiplo. Hállase en Granada con
objeto de pasar algún tiempo con su
familia, la notable tiplo de zarzuela y
ópera Srta. Purificación Canela, tan
conocida y apreciada de nuestro p-
blico.

La Cárcel se hunde.

El edificio donde se albergan los
presos, acerca de cuyo estado hemos
llamado repetidas veces la atención
de las autoridades, amenaza desmor-
marse y aplastar bajo sus escombros
a tantos infelices.

En Diciembre último giró una vi-
sita de inspección por los señores ar-
quitectos, considerándose como obras
de inmediata urgencia algunas refor-
mas necesarias para contener lo que se
encontraba en estado ruinoso. Se
formó el presupuesto de ejecución de
las mismas y desde esa fecha, por no
variar la costumbre, nada se ha he-
cho.

Ayer, en las primeras horas de la
mañana, demandaron auxilio al vi-
gilante de guardia los reclusos que
tienen el dormitorio en el piso de en-
cima de la ranciería, al notar que por
una grieta del muro salía una
espesa humareda que invadía por com-
pleto el departamento, amenazando
con asfixiar a los que allí dormían.

Reconoció la abertura viose que
comunicaba con el tubo de la chimene-
a de la ranciería, y al encender la
hornilla los cocineros, el humo iba a
parar al dormitorio.

El citado vigilante desmontó el des-
alojo inmediato de aquella habitación,
y por la mañana informó de lo ocurrido
al administrador del Correccional,
don Nemesio Milena.

A la una de la tarde de ayer, ha-
biéndose el cocinero Antonio García
García junto al hornillo, derrumbó-
se con estrépito la campana de la chi-
menea, no seguitándose milagrosa-
mente entre los escombros.

Instantáneamente fué el Sr. Milena a
la Diputación, a dar parte del suceso
al Sr. Corral y no encontrándolo, vió
al Sr. Fernández Jiménez, quien dis-
puso que enseguida fuese el arquitecto
a reconocer el edificio.

Cuando llegaron los señores Wil-
helmi y Milena, tuvieron noticias de
que se había hundido también otro pa-
redón del patio de la ranciería, no co-
giendo por fortuna a ningún recluso.

Hizo el arquitecto un minucioso re-
conocimiento en la Cárcel, y volvió a
la Diputación, informando verbalmen-
te al Sr. Vicepresidente de que el edi-
ficio amenaza ruina y lo que procede
es el traslado inmediato de los presos,
porque de lo contrario la ruina de la
cárcel ocasionaría en breve plazo irre-
parables desgracias.

El Sr. Fernández Jiménez puso el
hecho en conocimiento de la Alcaldía,
rogándole que hoy mismo fueran los
operarios a recomponer la parte hundi-
da, mientras se acuerda lo proceden-
te respecto al traslado de la pri-
sión.

Décimo de lotería. En el
cuartel de la Guardia civil está a dis-
posición de su dueño, un décimo de
lotería de la próxima jugada encon-
trado en la vía pública por el guardia
Casado.

En la Diputación

Expediente de pobreza

El alcalde de Dúrcal ha remitido
al Gobierno civil el expediente de po-
breza de Virtudes López Agustín,
madre de la niña Josefa Ruiz López,
para su ingreso en el Hospicio, según
tenía interesado la Diputación.

Las elecciones de Huéscar

Se ha resuelto de R. O. revocar el
acuerdo de la Comisión provincial en
cuanto a los concejales de Huéscar,
D. José Jiménez Días y D. Rafael
Fernández Cabrera, los cuales han si-
do declarados incapacitados, y con-
firmar el acuerdo respecto a la validez
del resto de la elección.

Recuerdo

El peón caminero Francisco Casti-
llo Ferrer, ha recurrido del acuerdo
de la Comisión provincial, que lo de-
claró suspendido.

Fuga de suministros.

Ayer despachó el diputado visita-
dor del Hospital de San Lázaro los
certificados de suministros de Enero
al mismo establecimiento.

Los contratistas visitaron al señor
Fernández Jiménez, interesándole la
pronta tramitación de aquellos. Con-
testóles el señor Vicepresidente, que
hoy se pasarán al Gobierno civil y
mañana podrá librarse el pago.

Viruela en San Lázaro

Se ha dispuesto el aislamiento de
dos varietales que existen en dicho
hospital, para evitar que se contagien
los ahambles que están haciendo obra
en el mismo.

Movimiento de fondos.

Ingresó el sábado el Ayuntamiento
de Granada 16.000 pesetas, faltando
para completar lo que le corresponde
por contingente y moratorias unas
6.000.

Libró el mismo día el Ordenador de
pagos la nómina de Febrero, a todo el
personal que faltaba por cobrar.

Trenes expresos. A partir del
día 14 del actual, circularán entre
Granada y Baeza tres trenes expre-
sos semanales, que saldrán de Gran-
da para Baeza los miércoles, sábados
y lunes, y de Baeza para Granada los
martes, jueves y domingos.

Las horas de salida y de llegada
son las mismas que tiene el expre-
so que circula en la actualidad, como
asimismo idénticas las demás condi-
ciones.

Un atraco.

A las ocho de la noche del domingo,
y en el momento en que salía de una
taberna próxima al Zacatín, un indi-
viduo empujando con el dependiente
del establecimiento, fué acometido por
dos desconocidos, que le sujetaron y
taparon la boca, apoderándose al mis-
mo tiempo del reloj y de un puñal de
seña, que llevaba al cuello la victi-
ma.

Nada se sabe de quienes sean los
autores del atraco.

Natalicio. Ha dado a luz con
total felicidad, el día 11 del corriente,
una hermosa niña la distinguida se-
ñora del ilustrado Secretario del
Ayuntamiento de Baza D. Rafael de
la Fuente.

—Con toda felicidad ha dado a luz
una hermosa niña la distinguida se-
ñora D. Pilar Díaz de la Guardia y
Cárdenas, esposa del ilustrado notario
de este Colegio D. Nicolás M. López
y Fernández Cabezas.

Sea enhorabuena.

Un incendio en Cacán.

Alhama 10.

Según noticias del mayoral y via-
jeros llegados ayer tarde en la diligencia
de Granada, parece que unos sal-
teadores en número de cuatro o cinco
y con el propósito de robar la casa
principal del cortijo de Cacán prendie-
ron fuego a ésta la noche del jueves
y aún continuaba ayer el incendio.

Las pérdidas materiales deben ser de
gran importancia, por la cantidad de
granos y espartos que allí conserva la
propietaria de dicha finca, ilustrísima
Sra. D. Mariana Tello.

Al propagarse el fuego a las cu-
dras y tinajas se quemaron dos mu-
las.

Por fortuna no han ocurrido des-
gracias personales, pues solo decían
las personas a que me refiero que un
niño de seis u ocho años había rean-
do con ligeras quemaduras.

El activo y celoso juez de intru-
cción de esta Sr. Herrera se mostraba
anoche bastante sorprendido de que
el juez municipal de Cacán no le ha-
biese dado cuenta de tan grave suceso.

La noticia ha causado aquí gran in-
dignación, tanto por el hecho en sí
cuanto por las grandes simpatías y
respetos de que goza en esta ciudad
la Sra. Viuda de Toledo.

Cacán 9.

A las once de la noche empezaron
a tocar las campanas de este pueblo
haciendo la señal de incendio, y cuan-
do se supo que era en el cortijo Gran-
da, propiedad de D. Mariana Tello,
viuda de Toledo, el pueblo en masa se
puso en movimiento y acudió al lugar
en que aquel ocurría.

El fuego empezó en la cochera que
contenía cinco mil arrobas de esparto,
pertencientes a D. José Maroto Mo-
les. Solo se pudieron salvar de las
llamas unas treinta arrobas.

En vista de que el incendio amena-
zaba llegar a los graneros, ordenó el
Administrador de dicha señora, don
Manuel García Sancho, que se sacara
todo el grano a la era del cortijo.
Mas como la cantidad de éste era muy
crecida, duró la indicada operación
hasta las seis de la mañana, logran-
do que todo se salvara.

No ocurrió lo mismo con el ganado,
pues como había mucho en la cochera,
por muy pronto que se quiso acudir a
salvarlos, se vió que era casi imposi-
ble salvarlos.

El lleguero Fernando Sánchez Gor-
do (e) Lobo y el Administrador, des-
mostrando grande valentía y arrojo,
se propusieron salvar dos potros que
quedaban en la cochera, y estuvieron
ellos a punto de perder su vida.

Añadido por el humo el fuego se
quedó sin conocimiento en la cochera,
y a no haber sido visto por el carretero
Juan Cerrato Almenra, hubiese pe-
riculado entre las llamas que casi le en-
volvían. Con grande trabajo y exposi-
ción de los que acudieron a auxiliarle,

lo sacaron a la era, y no recibió el
conocimiento hasta después de una
hora. Todos le tenían por muerto.

El incendio quedó extinguido a las
nueve de la mañana del siguiente día;
pero por la tarde se reprodujo en el
molino de aceite adosado a la referida
cochera; y al reproducirse, se levantó
una terrible humareda que impidió
salvar el aceite. También se quemaron
todos los enseres del molino, que
pronto se convirtió en una hoguera
inmensa, pues ardían a un mismo
tiempo muchas tinajas de aceite, que
cada una contenía cien arrobas de es-
te combustible; y si no ardieron to-
das fue porque les cayeron encima los
suelos cuadrados y los tejados.

Toda la noche continuó el fuego
hasta las diez de la mañana en que
quedó extinguido por completo.

No ha habido que lamentar des-
gracias personales. Han perecido dos
potros, varias gallinas y bastantes
palomas.

Las pérdidas se calculan en tres
mil duros en lo que que pertenecía a
la cochera del cortijo y mil duros en el
valor del esparto de D. José Maroto.

En el lugar del siniestro, se perso-
nó el juzgado que instruyó el oportu-
no sumario.

También D. Francisco Espinosa,
sargento comandante de la Guardia
civil de Alhama con una pareja a sus
órdenes y, a su vez, instruyó el co-
rrespondiente atestado.

El fuego ha sido intencional, y se
designa como autores a enemigos del
señor Maroto.

Los albañiles.

Continúan sin trabajo gran número
de albañiles de esta capital.

Para tratar del asunto se remitió
el domingo en la casa núm. 2 de la
calle del Correo Viejo, acordando di-
rigir al Gobernador una solicitud en
demanda de trabajo.

Quéjase en ella de que no tienen
trabajo y de que no ha resultado exa-
cta la información publicada por los
periódicos locales y facilitada en el
Ayuntamiento, según la cual todos
ellos se habían colocado merced a la
reunión de propietarios y maestros de
obras que hace pocos días se celebró
allí.

Añaden que están parados próxi-
mamente trescientos y que solo se han
colocado a virtud de aquella reunión,
seis, de los cuales fueron despedidos
cuatro el mismo día que se les dio tra-
bajo.

Se quejan de que no son recibidos
en el Ayuntamiento cuando acuden a
este para solicitar trabajo.

Piden los albañiles al Gobernador
que interponga su influencia cerca del
Alcalde y de cuantas personas lo crea
conveniente para proporcionarles tra-
bajo, llegando si es preciso a que sean
despedidos los forasteros.

No se entrega la solicitud que ex-
tractamos y nos confirmamos su conteni-
do una comisión de albañiles compues-
ta de José Vargas, Antonio Rodrí-
guez Ruiz y Antonio Martín Jiménez.

La situación que los albañiles vien-
nen atravesando merece la atención
de las autoridades.

No se puede dejar derampados a
gran número de padres de familia.

Abono por cuente. El exte-
sorero de la Junta local de Prisiones
ha entregado al contratista del racio-
nado de los presos de la cárcel de An-
dencia y correccional de esta ciudad
la cantidad de 1.913 72 pesetas que
restaba en su poder de las 3.056 que
recibió de la Diputación para pago de
las atenciones carcelarias de Enero.

Dicha cantidad es por cuenta del
importe del racionado en el referido
mes, que asciende a 2.486 68 pesetas.
Con el resto de la cantidad librada
por la Diputación al extesorero pagó
este las nóminas del personal de Ene-
ro, correspondientes a la Corporación
provincial y al Ayuntamiento, cuya
parte debe reintegrar este a la Dipu-
tación.

La gestión del extesorero de la Jun-
ta de Prisiones ha terminado por la
Real orden de 12 de Febrero último.

Los estudiantes.

El sábado y domingo últimos re-
niéronse en la Universidad los alum-
nos de la Facultad de Derecho para
examinar las cuentas de la recauda-
ción hecha por la estudiantina duran-
te el pasado Carnaval en Sevilla a be-
neficio de las asociaciones de caridad
de dicha población y de Granada.

Acordaron volver a renunciar el ju-
ve próximo, a las cuatro de la tarde,
bajo la presidencia del decano D. Pa-
blo Peña para dar lectura a la Mem-
oria y presentar nota detallada y p-
blica de los gastos e ingresos.

Manifestación en Baza.

El domingo se celebró en Baza una
imponente manifestación.

Formaron en esta exclusivamente
los obreros parados, y como son tan-
tes, la manifestación fué numerosísi-
ma.

Esta recorrió con el mayor orden
las principales calles de la población,
y dirigiéndose al Ayuntamiento, inte-
resó del alcalde que facilitara trabajo.

El alcalde les prometió poner en
conocimiento del Gobernador sus de-
seos y la necesidad de que se empre-
ndan obras.

La manifestación se disolvió pací-
ficamente.

Poco después el alcalde dirigió en
dicho sentido un telegrama al Gober-
nador, y este lo ha trasladado, tam-
bién telegráficamente, al ministro de
Fomento.

Viajeros

Es esperado en Alhama el copro-
pietario de las Termas D. Luis Martos
de la Fuente.

—Procedentes de Motril llegaron
ayer a nuestra ciudad, D. Ruperto
Vidaurreta, D. Rafael García, don
Francisco Pratel y D. Marino Cuevas.

—Ayer salieron para Motril, don
Hindio Benjos, D. Miguel Damas,
D. Dolores Ferrero y D. Francisco
Robaza.

—Han llegado a esta capital hos-
pedándose en el hotel Navio: D. Juan
Lorca, D. Hipólito Benjos, D. Anto-
nio Páez, D. Manuel Carrillo, D. Jo-
sé Ferrer y D. Liberato Moralejo y
familia.

—En el hotel Victoria: D. Manuel
Alvarez, D. Bartolomé Romero, don
Angel Herrero, D. Leopoldo Hugnet,
D. Vicente Commane, D. Emilio Es-
teller, D. S. Finca y D. Juan Romero.

—En la Fonda Granadina: D. José
Martínez, D. Rafael Fernández, doña
Angelina Moreno e hija y D. José
Contreras.

Hallazgo de un cadáver

El viernes a las ocho de la noche,
dieron conocimiento al juzgado de
instrucción de Alhama, del encuentro
de un cadáver en el camino viejo de
los Baños, y personado en el sitio el
jefe Sr. Herrera con el actuario se-
ñor Melguizo y el forense Sr. Novot,
procedieron al reconocimiento del mis-
mo, resultando ser el obrero Antonio
Negro Fernández que regresaba del
Cortijo de Polilla, donde había pasa-
do el día trabajando en compañía de
uno de sus hijos, y que indolamente
fué sorprendido en el sitio de la
ocurrencia por el accidente que le
produjera la muerte, dado que ni en
sus ropas ni en su persona se adver-
tían señales ninguna de violencia. En
un bolsillo del pantalón le encontra-
ron diez reales importe de su jornal
y el de su hijo que momentos antes ha-
bía cobrado.

Instrucción pública

Caso.—Fosición.—Título.—Cate-
drático.—Asesoros de escuela.—Qui-
quénio.—Wombramientos.—Con-
curso de ascenso.

Ha cesado en el desempeño de su car-
go el maestro de Alhendín, por haber
sido trasladado a otra escuela.

—Se ha posesionado de su cargo el
maestro de la escuela de Esplana, don
Marcelo Ramos Carrón.

—Se ha recibido en el Gobierno civil,
para su entrega al interesado, el título
de Licenciado en Derecho, expedido a
favor de D. José García Varela y López
de Argüeta.

—En virtud de oposición ha sido nom-
brado catedrático numerario de Lógica
fundamental de la Facultad de Filosofía
y Letras de esta Universidad, don Al-
berto Gómez Izquierdo.

—Los estudiantes de la Facultad de
Medicina de esta Universidad, D. Eduar-
do Castillo Lechaga y don Víctor Escri-
bano García, han sido ascendidos a los
números 5 y 280 del escalafón general,
con la antigüedad de 29 de Febrero pró-
ximo pasado y sueldo anual desde el
mismo día de 10.000 y 4.000 pesetas
respectivamente.

—Se ha concedido el segundo as-
censo por quinquenio al profesor de
Gimnasia de este Instituto, D. Julio
Martín Rámila.

—Han sido nombrados:

—Profesor auxiliar de la Escuela de
Bellas Artes de Málaga, D. José Díaz
Belgrano, con 1.500 pesetas anuales.

—Maestro auxiliar interino de Ar-
tón, D. José López Castillo, con
312'50; de Bael, con 375; D. Anto-
nio Gómez Porcel; de Benagallón, con
312'50; D. María del Carmen Salas
Espinosa, y de Churruana, con 412 50,
don Francisco Linares Morente.

—En virtud de concurso de ascen-
so se han hecho los siguientes nom-
bramientos de maestros: De Algarro-
to, con 1.000 pesetas, D. Josefa
Crespo Alínez; de una auxiliar de
Antequera, D. Rafaela Porras Cam-
pos, con igual sueldo; ídem de Ronda,
1.650; D. Mariana Molleja Rueda,
de Siles, D. Marquina Soriano Cas-
ado; de Andújar, D. Isabel Martos
Ponce, auxiliar de Jaén, D. Teresa
Ascarza Zorandá

Nuestros Telegramas.

La política

(Servicio de ayer.)

Consejo de ministros

Madrid 11 (9'15 noche.)

Se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Moret.

La primera parte de la reunión estuvo dedicada al despacho de expedientes de Hacienda, Guerra, Fomento y Marina.

Figuraban entre ellos algunos para emprender obras públicas en las comarcas donde con más intensidad se siente la crisis agraria.

Se acordó, que los ministros de la Guerra y Gobernación proporcionen a la posadera de Praga, Joaquina Salto, una recompensa metálica por los servicios que prestó a la fuerza armada en los pasados sucesos.

Además se instruyó expediente para concederle la cruz de Beneficencia.

El ministro de Fomento, anunció que enviará a Andalucía el personal que sea preciso, para que recoja datos y comprobantes sobre la inversión de los créditos.

El presidente dio cuenta a sus compañeros de Gabinete, de que el Rey le ha comunicado un proyecto de enlazar con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg, para que lo ponga en conocimiento del Consejo, y éste en el de las Cortes.

A este propósito, acordaron los ministros dar mañana cumplimiento a los deseos del Rey, leyendo al mismo tiempo las capitulaciones matrimoniales, con arreglo al artículo 56 de la Constitución.

Se trató ampliamente de los diferentes aspectos que ofrece la cuestión militar, concentrada ayer en el Senado por la intervención de los generales.

Los acuerdos adoptados sobre la materia, se someterán mañana al Rey, y se darán a conocer oportunamente a las Cámaras.

Se habló del discurso que pronunció el sábado el señor Salmerón, al intervenir en el debate sobre las jurisdicciones, acordándose que conteste a él el Presidente del Consejo.

En atención a la falta de tiempo, se convino en aplazar para otras reuniones varios asuntos interesantes, entre los que se cuentan el relativo a los prófugos de la Argentina y el de los reos de Mezarate.

Entrevista de Reyes

Madrid 11 (9'30 noche.)

El Rey ha devuelto al de Inglaterra la visita que éste le hizo ayer en San Sebastián.

Don Alfonso marchó en automóvil a Biarritz, en las primeras horas de la mañana.

La Reina le acompañó hasta Rentería, desde donde regresó a la capital de Guipúzcoa.

D. Alfonso llegó felizmente a Biarritz, donde le recibió el conde español, que le acompañó hasta el Hotel du Palais.

Los soberanos de Inglaterra y España, almorzaron juntos y después dieron un paseo en automóvil por la población y sus alrededores.

A las cuatro y media de la tarde regresó D. Alfonso a San Sebastián.

A Madrid

Madrid 11 (9'30 noche.)

A las ocho de la noche salieron los reyes de San Sebastián para Madrid, a donde llegarán mañana a las diez.

Les despidieron las autoridades y un público numerosísimo.

Ministro de viaje

Madrid 11 (9'30 noche.)

En el Consejo de ministros de que antes doy cuenta se acordó que el de Fomento marche mañana a Santa Olaya a esperar a los reyes de Portugal.

A estudiar la crisis

Madrid 11 (9'30 noche.)

El Instituto de Reformas sociales ha dispuesto que D. Adolfo Buyla y D. León Palacios vayan a Andalucía a estudiar la crisis social.

El Sr. Gasset ha puesto a las órdenes de dichos señores al funcionario del ministerio de Fomento Sr. Morato.

Llegada de los reyes

Madrid 12 (7'30 noche.)

El recibimiento. — Vitorias. — Animación.

A las diez de la mañana han llegado hoy, procedentes de San Sebastián, el Rey y su augusta madre.

En la estación del Norte le han recibido los individuos de la familia real, el alto personal palatino, el Gobierno, las autoridades locales y representantes de los centros oficiales y de los cuerpos de la guarnición.

Al hacer alto el tren real los que aguardaban prorrumpieron en vivas a los reyes.

El paso de éstos desde la estación a Palacio lo ha presenciado un público numerosísimo.

Con motivo de la llegada de los reyes de España y de los de Portugal, que harán su entrada en Madrid esta tarde, ofrece la población animadísimo aspecto desde las primeras horas de la mañana.

Los edificios públicos y muchos particulares están engalanados.

Las capitulaciones

matrimoniales

Madrid 12 (7'30 noche.)

La Comisión del Congreso. — Los que la forman. — Constitución.

Como digo en la reseña de las sesiones de Cortes, hoy se ha leído en ambas Cámaras las capitulaciones matrimoniales del Rey.

Apenas se hizo la lectura en el Congreso se reunieron las secciones para elegir la Comisión correspondiente.

Fueron designados para formar la los señores marqués de la Vega de Armijo, López Puigcerver, Villanueva, Figueroa, Cobián, Dato y Ortega Manilla.

La Comisión se constituyó en el acto, eligiendo presidente al marqués de la Vega de Armijo.

Las Cortes

Congreso

Madrid 12 (8'40 noche.)

La boda del Rey. — Reunión de las secciones. — Vuelta a la sesión. — Fecundo a Francia. — Felicitación a Emulsió. — Energías de Romanos. — Escándalo.

Abierta la sesión, y aprobada el acta de la anterior, se da lectura a las capitulaciones matrimoniales del Rey, y a la dotación que habrá de asignarse a la Princesa Victoria Eugenia, cuando sea Reina de España.

En el acto pasa la Cámara a reunirse en secciones, para elegir la comisión que habrá de dictaminar sobre las capitulaciones.

Reanudada la sesión, el señor Junoy propone que se dé el pésame al Gobierno francés, por la catástrofe ocurrida en las minas de Courrières.

Las mejoras y la presidencia se adhieren a la petición del señor Junoy, acordándose por unanimidad enviar un mensaje de pésame a la reina República.

El señor Rusiñol da lectura a varios telegramas que ha recibido de Ayuntamientos de Cataluña, felicitando a la minoría regionalista, por la campaña que viene haciendo contra el proyecto de las jurisdicciones.

Al terminar su lectura el señor Rusiñol, una de la palabra el conde de Romanones, para decir, que está dispuesto a obrar energicamente, y a suspender todos aquellos municipios que hagan manifestaciones políticas.

El señor Junoy interrumpe frecuentemente al ministro de la Gobernación, produciéndose por tal causa un escándalo, que corta la presidencia.

Se levanta la sesión.

Senado

Madrid 12 (12'20' noche.)

Las capitulaciones. — Vivas a la futura Reina.

La sesión celebrada por la Alta Cámara, ha sido muy breve.

En ella se ha dado lectura a las capitulaciones matrimoniales del monarca, y a la dotación que habrá de concederse a la futura Reina.

Leídas las capitulaciones, se dieron vivas a la prometida del Rey y se levantó la sesión.

Agresión

a un diputado

En el Congreso

Madrid 12 (8'15 tarde.)

El agresor. — El agredido. — Intervención de Canalejas. — Escándalo e indignación.

En los pasillos del Congreso se ha registrado hoy un suceso escandaloso, que está siendo la comidilla en los círculos políticos.

El teniente coronel señor Primo de Rivera, jefe del capitán general del mismo apellido, se

presentó hoy en la Cámara popular, buscando al diputado señor Soriano.

Una vez que lo halló, la emprendió a palos con él.

Varios periodistas y diputados, que formando grupo, se encontraban inmediatos al lugar en que la escena se desarrollaba, intervinieron y lograron sujetar al señor Primo de Rivera.

Este pugnaba por desahisarse, para repetir la agresión.

Apenas ocurrió el hecho, tuvo conocimiento de él, el presidente del Congreso, señor Canalejas, el cual procedió en el acto a detener al señor Primo de Rivera, disponiendo que pasase al despacho de la presidencia.

El suceso de que doy cuenta ha producido gran indignación a cuantas personas lo presenciaron y a todos los diputados que de él tuvieron noticia.

Después de la agresión

Madrid 12 (8'40 noche.)

Todos con Soriano. — Sigue la detención. — Parte al juzgado. — Esperando la resolución.

La noticia de la agresión al señor Soriano fué conocida con gran rapidez en todos los círculos y tertulias de Madrid.

Los comentarios que sobre el suceso se hacen, y la impresión que éste ha causado, son por entero favorables al diputado por Valencia.

Por orden del señor Canalejas se ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado de guardia.

Se espera con curiosidad la resolución que adopte el juez.

El teniente coronel señor Primo de Rivera continúa detenido en el despacho del presidente del Congreso.

Una conferencia

Madrid 12 (8'40 noche.)

Algún tiempo después de la agresión, llegó a la Cámara popular el capitán general señor Primo de Rivera.

En el acto celebró una conferencia con los presidentes del Consejo y del Congreso, y el ministro de la Guerra.

Lo que en ella se tratara y conviniera, no se ha hecho público.

Detalles de la agresión

Madrid 12 (8'40 noche.)

A quienes buscaba Primo de Rivera. — Encuentro con Soriano. — La agresión. — Bajo la salvaguarda del presidente. — Llegada de Canalejas.

Se tienen los siguientes nuevos detalles sobre la agresión de que ha sido objeto el señor Soriano.

El señor Primo de Rivera fué al Congreso para buscar a los señores conde de San Luis y Martín Sánchez a fin de que visitaran en su nombre al diputado por Valencia, para hablarle de unas cartas que entre éste y el marqués de Estella se cambiaron la madrugada anterior.

No halló el señor Primo de Rivera a los antes indicados señores, pero al buscarlos, encontró al señor Soriano.

Entonces se fué hacia él, y sin que a penas se cambiaran palabras, le dió dos puñetazos en la cara y levantó el bastón para apalearlo al señor Soriano.

Antes de que pudiera hacerlo se interpusieron algunos de los circunstantes.

Varios de los que habían presenciado la agresión, pretendieron lynchar al señor Primo de Rivera.

Entre este y aquellos se cruzaron frases insultantes, a las que puso término el marqués de Portugal, que se hallaba presente, diciendo, que el señor Primo de Rivera, por el hecho que había realizado, se hallaba bajo la autoridad del Presidente de la Cámara.

Momentos después se presentó el señor Canalejas, que asió del brazo al agresor y lo condujo al despacho de la presidencia del Congreso.

Advertencia del Presidente.

Madrid 12 (8'40 noche.)

Antes de la sesión. — No se habla del asunto. — Se avienta a un voto de censura. — Deber cumplido.

Antes de comenzar la sesión del Congreso, el señor Canalejas usó en conocimiento de los diputados, que no consentiría a ninguno de ellos tratar de la agresión realizada contra el señor Soriano.

sión realizada contra el señor Soriano.

Se fundaba para esto el Presidente de la Cámara popular, en que habiendo cumplido con su obligación, llevar el asunto a la sesión, equivaldría a iniciar un voto de censura contra él.

Todos los diputados reconocieron la razón que asistía al señor Canalejas, y prometieron atender sus indicaciones.

Origen de la cuestión.

Madrid 12 (10'30 noche.)

Carta de Soriano al marqués de Estella. — Pidiendo explicaciones. — Su respuesta. — Otra carta. — Pregunta y golpes.

Según se dice esta noche en los círculos políticos, el incidente Soriano-Primo de Rivera ha tenido el siguiente origen:

El diputado radical dirigió una carta al marqués de Estella, pidiéndole explicación sobre ciertas alusiones que éste tuvo para aquél, en el discurso que pronunció el sábado último en la Alta Cámara.

No contestó el general Primo de Rivera a la carta del señor Soriano, el cual repitió con otra, la madrugada última, pidiendo con insistencia al marqués de Estella que se avisara hoy con él en el Congreso.

El teniente coronel señor Primo de Rivera, que tenía conocimiento de las cartas, acudió hoy al Congreso, buscó al señor Soriano, y al verlo, le preguntó: — ¿Es usted el autor de las cartas a mi tío?

El señor Soriano contestó afirmativamente.

Pues entonces, replicó el sobrino del marqués de Estella, prepárese usted.

Diciendo esto, se lanzó sobre el señor Soriano, golpeándole en la forma que ya tengo dicha.

Hemorragia y contusiones

Madrid 12 (10'30 noche.)

Los golpes que el señor Primo de Rivera dió al señor Soriano, produjeron a éste una hemorragia nasal y le causaron algunas contusiones en la cara.

Esto no obstante, el diputado por Valencia ha asistido a la sesión del Congreso.

El fuero de guerra.

Madrid 12 (1'20 madrugada.)

En el incidente Soriano-Primo de Rivera, entiende la jurisdicción militar.

Del sumario que instruyó el juez de guardia, se ha incautado un capitán de Estado Mayor.

El señor Primo de Rivera ha sido trasladado desde el Congreso a la Capitanía general, donde continúa detenido.

La Conferencia

de Algeciras

Camino del rompimiento

Madrid 12 (11'30 noche.)

Reunión del comité. — Felicitación de Francia. — Las participaciones del Banco. — Actitud de Alemania. — La última palabra. — La policía.

Telegramas de Algeciras dan cuenta de haber celebrado hoy sesión el comité.

Se ha tratado del Banco marroquí.

El delegado francés, insistió en pedir tres participaciones.

El representante de Alemania declaró que sólo podían concederse dos.

La reunión terminó, sin que se llegara a un acuerdo.

Tanto el delegado alemán, como el francés, han declarado, que en la reunión de hoy han dicho la última palabra sobre la cuestión del Banco.

Mañana celebrará nueva sesión el comité, para tratar de la política marroquí.

Las impresiones son pesimistas, creyéndose que no está lejano el rompimiento.

Los reyes

de Portugal.

En Santa Olaya

Madrid 12 (7'40 noche.)

Esta mañana marcharon a Santa Olaya, para ponerse a las órdenes de los Reyes de Portugal y acompañarlos a Madrid, el ayudante del Rey, Sr. Boado, la dama de la Reina, marquesa de Santa Cristina, el grande de España, duque de Taracón, el mayor-

domo de semana, conde del Puerto, y el ministro de Fomento, señor Gasset.

En Madrid

Madrid 12 (7'40 noche.)

La llegada. — D. Amelia y D. Alfonso. — Las presentaciones. — Saludo del alcalde. — Vivas a la Reina.

Próximamente a las cuatro de la tarde llegaron los reyes de Portugal a la estación de Mediodía, que previamente había sido adornada lujosamente.

Cuando SS. MM. FF. descendieron del coche en que habían hecho el viaje llegó hasta ellos el Rey, quien besó a la reina Amelia y a continuación al soberano portugués.

D. Alfonso y los reyes insitieron hicieron las presentaciones de sus respectivos séquito.

Terminadas que fueron el alcalde de Madrid pronunció un discurso dando la bienvenida a los rejos viajeros.

El rey de Portugal contestó en términos afectuosos al saludo del alcalde.

En el trayecto

Madrid 12 (7'40 noche.)

El paso de los reyes y sus comitivas por las calles, que comienzan desde la estación de Palacio lo ha presenciado un público numerosísimo, que ha hecho una cariñosa acogida a los soberanos del vecino reino, especialmente a la reina Amelia, que ha sido distinguida veces vitoreada.

Recepción y banquete

Madrid 12 (10'30 noche.)

A las siete de la noche fué recibido por los reyes de Portugal el cuerpo diplomático.

A la hora en que telegrafio se está celebrando en Palacio un banquete de gala.

Noticias de Rusia.

Partida de malhechores.

Madrid 12 (7'15 noche.)

Los frecuentes robos y saqueos que se vienen cometiendo en Varsovia, tienen alarma a la población.

La Caja municipal, el Monte de Piedad, el despacho electoral central y otros centros oficiales, se hallan custodiados por las tropas.

Las fuerzas de los zemstsvs practican constantemente registros domiciliarios.

Por consecuencia de ellos, se ha descubierto una partida de ladrones; uno de los cuales ha sido muerto y cuatro heridos.

Proposición de huelga

Madrid 12 (7'15 noche.)

Dicen de Varsovia, que el comité central del partido socialista polaco, ha propuesto la huelga general a los braceros de todas las fábricas de aquella población, en señal de duelo, por la muerte del delegado del Comité de los obreros.

En el entierro del cadáver de éste, figuraban veinte mil trabajadores.

En el cementerio se pronunciaron tres discursos revolucionarios.

No obstante la enorme multitud que acudió al sepelio, no se registraron incidentes lamentables.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID

Madrid 12

4 0/0 Perpetuo Interior 81'40

4 0/0 Fija corriente 81'45

4 0/0 Fija corriente 81'45

5 0/0 Amortizable 100'00

5 0/0 Fija corriente 100'00

ros, puesto que hace días se inició un incendio en uno de los pozos.

El fuego no se localizó, y consecuencia de ello ha sido la inmensa catástrofe que se deplora.

El número de obreros, que bajaron a los pozos fué el de 1.795, de los cuales se han salvado 571, habiendo perecido 1.224.

Los trabajos de salvamento se hacen con gran dificultad.

Muchos cadáveres no han podido extraerse, por falta de aire respirable en las galerías.

El Presidente de la República, Mr. Fallieres, ha recibido telegramas de pésame, de casi todos los jefes de Estado.

Tumultos en Santiago

Madrid 11 (7'30 noche.)

Anoche ocurrieron en Santiago importantes desórdenes.

Después de una serenata al general Jaramillo, un importante grupo intentó realizar una manifestación.

Los guardias municipales, trataron de impedirlo, siendo recibidos a pedradas por los revoltosos, los cuales hicieron además varios disparos.

Resultó herido el jefe de los municipales, un cabo y dos guardias.

Después de estos hechos, los amotinados recorrieron la población, promoviendo alboroto hasta la madrugada.

A vista de que los municipales eran impotentes para restablecer el orden, se ordenó salir a la calle diez parejas de la Guardia civil, que disolvieron a los revoltosos.

En previsión de nuevos desórdenes, se han concentrado en Santiago cien individuos de la heremita.

ALMODOBAR.

Jura de banderas

Barcelona 11 (1 tarde.)

Con extraordinaria brillantez se ha celebrado la jura de banderas por los reclutas últimamente incorporados a filas.

Han asistido al solemne acto las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, y un gentío enorme.

El desfile ha resultado magnífico.

La fiesta ha resultado un día espléndido.

El orden ha sido completo.

(Servicio corriente.)

Regimiento sublevado

Madrid 12 (7'15 noche.)

Comunican desde Constantinopla, que un regimiento de caballería kurda, que debía marchar al Yemen para combatir a los insurrectos, se sublevó antes de salir para su destino.

Emperador enfermo

Madrid 12 (

